



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE UNIÓN MARITAL DE HECHO
DEMANDANTE : MERY ESMERALDA GARZÓN QUINTIVA
DEMANDADO : JAUN BOLIVAR GONZÁLEZ
RADICACIÓN : 2018-00476

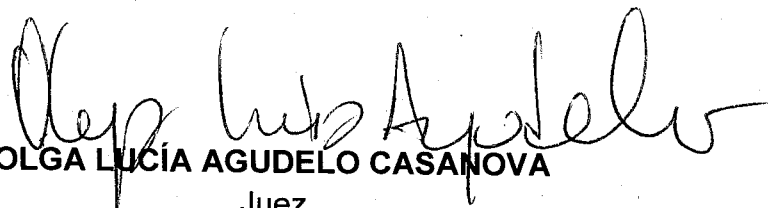
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 10 de diciembre de 2019. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvese proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, trece (13) de diciembre de dos mil diecinueve (2019)

Téngase por agregado y obre en autos la respuesta dada por la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía –CAJA HONOR a folio que antecede.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

	JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>97</u> del	
<u>11</u> de <u>DIC</u> 2019	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	